

Guayaquil, 28 de Mayo de 2018

Señor  
Rafael Lozada García  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía TECNOLOGIA QUIMICA Y COMERCIO S.A. TQC, en su sesión celebrada el día 06 de marzo de 2018, resolvió designarlo a Usted para desempeñar el cargo de Gerente General.

Usted ejercerá dicho cargo por cinco años de conformidad con el Estatúo Vigente, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Como Gerente General, le corresponderá ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la compañía y las demás funciones de acuerdo al Estatuto de la Compañía.

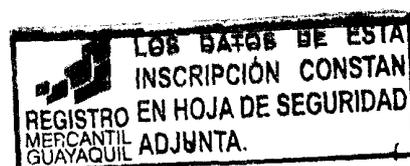
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el 31 de agosto de 2012, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 08 de marzo de 2013.

Muy atentamente,

  
Paola Cedeño Lozano  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta  
C.C. 0925100281

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía TECNOLOGIA QUIMICA Y COMERCIO S.A. TQC. Guayaquil, 28 de Mayo de 2018.

  
Rafael Lozada García  
Pas. No. 116830626  
Peruano



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:32.559  
FECHA DE REPERTORIO:28/jun/2018  
HORA DE REPERTORIO:13:21

---

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TECNOLOGIA QUIMICA Y COMERCIO S.A. TQC**, a favor de **RAFAEL LOZADA GARCIA**, de fojas **32.037 a 32.040**, Registro de Nombramientos número **9.022**.

ORDEN: 32559



**Ab. Lanner Cobeña C.**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 03 de julio de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0397152

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DEL EMPLEO DE LOS VASCOSES

10 JUL 2018

RECIBIDO

12:00 Hora: Finca: J. J. W.

Horas: \_\_\_\_\_